

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 24 de diciembre de 1970.-

VISTO y CONSIDERANDO la renuncia presentada por el señor Secretario de Gobierno, Educación y Salud Pública, Dn. Oscar Severo CUCURULLO al cargo para el cual había sido designado por Decreto N° 469/69 de fecha 3 de noviembre de 1969;

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Secretario de Gobierno, Educación y Salud Pública, Dn. Oscar Severo CUCURULLO.

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

ARTICULO 3°.- Refrendarán el presente decreto los señores Secretarios de Obras y servicios Públicos y Desarrollo como tal y a cargo de Gobierno, Educación y Salud Pública y Economía y Finanzas.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial del Territorio y archívese.-

DECRETO N° 532

by quando
J. Vercor

Chut

*Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

BUENOS AIRES, 24 diciembre de 1970

SEÑOR GOBERNADOR;

Por la presente, hago llegar al Sr. Gobernador la renun-
cia al cargo de Secretario de Gobierno, Educación y Salud Pública
para el que fuera designado por Decreto de esa Gobernación, con
fecha 3 de noviembre de 1969.-

Dios guarde a S.E.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. M. M. M.', with a large, sweeping flourish at the end.